

## LAS SERRERÍAS

- Desde el siglo XIX hay en Lumbreras dos serrerías.
- Una estaba, y aún permanece, en el edificio del "Molino". Este edificio tiene dos plantas. En la primera estaba el molino harinero y en la segunda la serrería. Todavía hay en su interior una sierra de cinta.
- A partir del año 1939 D. Antonio Martínez se hizo cargo de la serrería de su padre y de la industria de envases de mantequilla.
- Las maderas eran llevadas hasta "Las Cocheras", y de aquí, con caballos, hasta la serrería.  
Hasta el año 1967 se cortaban aquí tablas de madera de haya para hacer cajas.

- Cerca del antiguo puente de las Aceñas se levantaba otro edificio. Era la serrería de D. Cecilio Muro. Aquí se elaboraban barcas de madera y sillas vienesas. A principios del siglo XX estaba en actividad.



Restos del edificio serrería, junto al puente de las Aceñas

- Medidas: 16 metros de largo y 8 de fondo. Todavía hoy se conserva en buen estado un canal de piedra, de unos 150 metros de largo, por el que entraba agua del río Iregua a la serrería.



Canal de conducción de agua



Puente de las Aceñas



Sierra de cinta

## **LA GUARDIA CIVIL EN LUMBRERAS<sup>1</sup>**

- La Guardia Civil se crea en España en el año 1844. En 1857 se instala en Lumbreras. Reside en la casa Baquedano de la calle de la Solana, junto a la plaza de la Iglesia.
- La residencia del Puesto fue en un tiempo en el Horcajo. Hay datos que manifiestan que en el año 1859 hay un Puesto de la Guardia Civil en esta aldea de Lumbreras, mandado por un sargento.
- En el Boletín Oficial del Cuerpo del año 1885, aparece felicitada por el Inspector General la fuerza del Puesto de Lumbreras.
- Los primeros efectivos del Puesto de Lumbreras se cree fueron 1 Clase y 4 individuos.
- En el año 1909 se realizan obras en la casa cuartel.
- El 15 de octubre de 1922 el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Lumbreras solicita al Sr. Ministro de la Gobernación no sea trasladado el Puesto de la Guardia Civil, aquí establecido, al pueblo de Villoslada.
- En el año 1924 se celebra la solemne bendición y entrega de la Bandera Nacional que D. Isidoro Martín López regala al Puesto de la Guardia Civil establecido en Lumbreras.
- En 1929, según estadística del Puesto de Lumbreras, se anota que el alojamiento para oficiales de las fuerzas del Ejército en Lumbreras es de 8, en Pajares 6, en San Andrés 4 y en el Horcajo 2. También menciona el alojamiento para tropa: Lumbreras 60, Pajares 45, San Andrés 40 y el Horcajo 10. La fuerza de dotación en el Acuartelamiento es de 1 sargento y 4 guardias 2º.
- En 1944 el jefe de la Guardia Civil habla con el Ayuntamiento para ver la posibilidad de arreglar el cuartel o construir uno nuevo.
- En 1955 Lumbreras entra en una relación de 100 cuarteles que se quieren edificar en España. Mientras tanto se van haciendo reparaciones en la casa cuartel.
- En el año 1959 comienza la construcción del nuevo cuartel para la Guardia Civil, situándose encima del Asilo, en San Martín.
- El 25 de julio de 1960 tiene lugar la inauguración.
- El 28 de septiembre de 1965 fue instalado el teléfono en la Casa Cuartel.
- El 1 de octubre de 1966 la plantilla del Puesto queda constituida por 1 cabo, 1 guardia 1º, 4 guardias 2º y dos bicicletas de dotación.

---

<sup>1</sup> Datos extraídos de la lectura de diferentes documentos del “Servicio de Estudios Históricos” que la Dirección General de la Guardia Civil tiene en Madrid.

- En 1980 el nuevo cuartel queda vacío por traslado de los miembros de este Cuerpo.
- Desde 1995 se utiliza como viviendas, tras haber sido reconstruido por el Ayuntamiento.



Antiguo Cuartel de la Guardia Civil



Nuevo Cuartel de la Guardia Civil. Ahora viviendas

## **LAS ESCUELAS EN LUMBRERAS**

- En la página 466 del Diccionario Geográfico-Histórico de Pascual Madoz (año 1846), se afirma que en la casa Ayuntamiento había una escuela frecuentada por 71 niños y 13 niñas. El maestro percibe por la enseñanza 7 reales diarios.
- En el año 1859 continúa la escuela de primera enseñanza para ambos sexos.
- En el año 1870 hay escuelas en las aldeas de San Andrés, Pajares y el Horcajo.
- En el siglo XX continúa la escuela mixta, desde los cinco años hasta los catorce. En las aldeas del Horcajo, Pajares y San Andrés continúa la escuela.
- En 1924, D<sup>a</sup> Nicasia Herreros de Tejada funda la nueva escuela de Lumbreras. Está en un edificio situado al principio de la calle Real. Es una escuela con dos locales, uno para niños y otro para niñas.
- Durante un tiempo las maestras vivieron en el 2º piso de la escuela y los maestros en la casa solar de Herreros de Tejada.
- El 4 de enero de 1925, el Ayuntamiento, en agradecimiento a esta donación de D<sup>a</sup> Nicasia, decide cambiar el nombre de "calle Real" por "D. Melitón Herreros de Tejada", que es padre de dicha fundadora y gran bienhechor del pueblo. En la fachada de la escuela hay una placa con el nombre de la fundadora, condesa viuda de Garay.
- En 1952 permanecen los maestros y las escuelas en Lumbreras, Pajares, San Andrés y el Horcajo.
- El 28 de julio de 1972 se suprime la escuela de Pajares y el 30 de octubre de 1973 la escuela mixta de Lumbreras.
- Posteriormente los locales de la escuela son reformados y acondicionados, uno para bar del pueblo y otro para centro recreativo de jóvenes (1989).



Edificio que fue escuela. 1924-1973

## **LAS FRAGUAS**

- Sabemos que en Lumbreras había dos fraguas. Una más antigua, que estaba en la calle de la Fragua y que ya en el siglo XIX funcionaba. El edificio aún se conserva. Las personas mayores del pueblo la han conocido y visto utilizar. Herraban a las caballerías y hacían rejas. El edificio pertenece ahora a D. Vicente Moreno.
- Posteriormente, en el año 1917, se hizo otra fragua en la calle de la Solana, junto al frontón viejo. Pertenece a D. Rafael Arteaga. Esta fragua, según recuerda D. Cándido Gómez, desapareció hacia el año 1930.
- En la Plazuela, a principios del siglo XX, había un herrador para caballos y mulas.



Casa que fue fragua

## **LAS COCHERAS**

- En la carretera, frente al empalme de entrada a Lumbreras, ha habido dos locales, uno a continuación del otro. Se usaban para guardar maderas y carros. Por la parte trasera, que da al río, se podía entrar a un piso subterráneo. Aquí, los que lo han conocido, han visto introducir carros.
- Hacia el año 1928 se quemó uno de los dos edificios. Aquí se guardaba la camioneta con la piedra que traían para construir el Asilo.<sup>1</sup>
- En 1957 se compró el otro local llamado "Las cocheras" para que sirviera como refugio de viajeros.



Las cocheras de Lumbreras

---

<sup>1</sup> Dato facilitado por D. Jesús Ruiz

## LOS FRONTONES

- Entre la calle de La Solana y calle Real, había un solar llamado "Juego de pelota viejo" de 246 metros cuadrados. Este solar, propiedad del pueblo, es comprado en el año 1929 por D. Antonio Martínez Peso, de oficio molinero. Estaba ya abandonado y dedicado a inmundicias del pueblo. Este terreno se menciona en el año 1917 por construirse junto a él la fragua de D. Rafael Arteaga.
- El frontón se utiliza hasta las dos primeras décadas del siglo XX. De este frontón queda aún parte de la pared frontal, conservada en buen estado, y la pared derecha que ha sido remodelada.
- En los primeros años del siglo XX también se ha jugado a la pelota en la pared norte de la ermita del Cristo, que hacía de frontis; el suelo que ocupa la casa del guarda hacía de pista de juego. Así me lo manifestaron D. Juan Martínez y D. Ricardo Gómez.



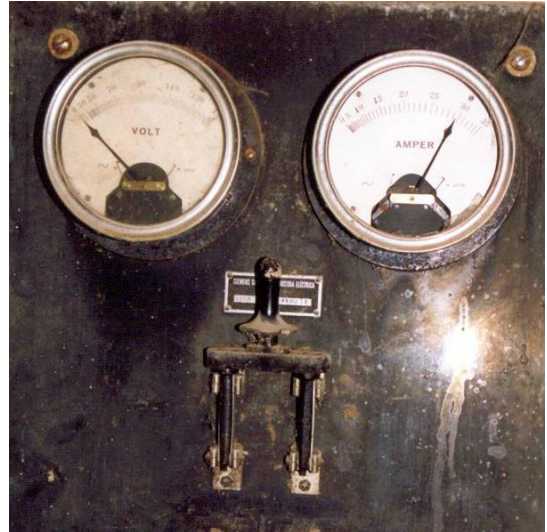
Antiguo frontón

- En 1919 se construyó otro frontón, junto a la antigua casa cuartel de la Guardia Civil. Los donativos que se hicieron fueron desde 1.000 pesetas a 20, según el poder adquisitivo y ánimo de los vecinos.
- Según datos escritos, en el año 1956 y 1979 hay obras de reparación en el frontón municipal de pelota.
- En años posteriores ha habido otras reparaciones en dicho frontón.
- En 1995 hay otra reforma del frontón de Lumbreras.



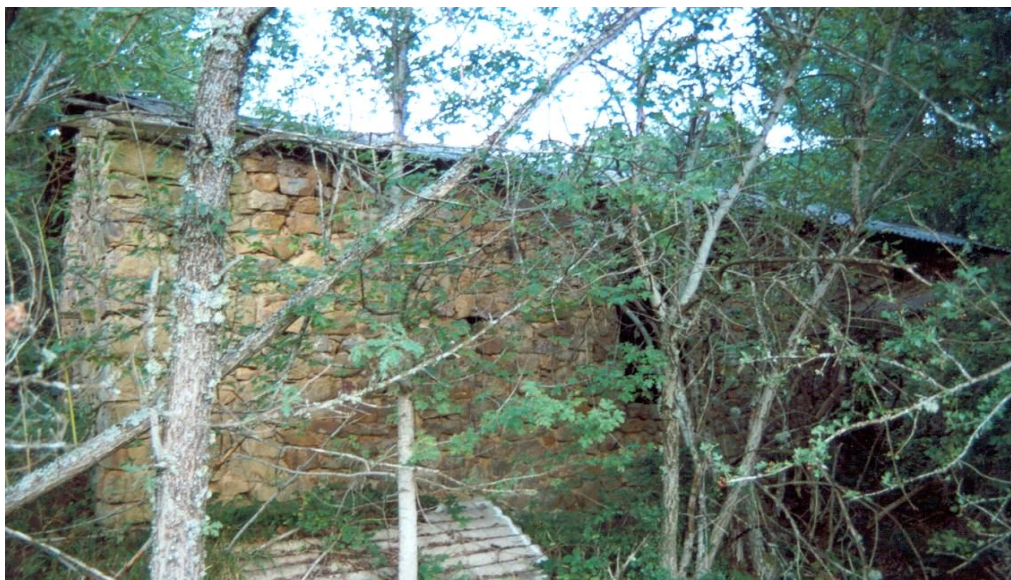
## FÁBRICAS DE LUZ

- En el molino-serrería, antes descrito, había un abastecimiento de electricidad para poder dar fluido eléctrico. Aún permanece allí, como vestigio del pasado, la dinamo, un voltímetro y un amperímetro.
- El 12 de octubre de 1924 el Ayuntamiento realiza un contrato con D. Deogracias Martínez Fernández y su socio D. Hipólito Viniegra, dueños del abastecimiento de electricidad, para que proporcionen fluido a Lumbreras. Y así lo hacen.



Voltímetro y amperímetro

- A partir de 1930, D. Inocencio Ruiz, se hizo cargo de la industria de luz proporcionando alumbrado a las aldeas de Pajares y San Andrés. D. Julián García Viguera trabajó en el montaje de esta fábrica de luz. Estaba situada en la orilla del río Iregua. En el mismo edificio había fábrica de luz, horno de pan y molino harinero. Hacia el año 1929 se quemó el edificio. Se reconstruyó, pero a partir de entonces sólo funcionó como fábrica de luz.<sup>1</sup> Aún se mantienen en pie paredes y tejado.



Este edificio fue molino harinero, horno y fábrica de luz. Perteneció a D. Inocencio Ruiz

<sup>1</sup> Dato facilitado por D. Jesús Ruiz

## **EL ASILO**

- En el testamento de doña Nicasia Herreros de Tejada y García dispuso dicha señora que parte de sus bienes fueran aplicados a la ampliación del Asilo de Sta. Justa de Logroño para admitir ancianos de ambos sexos y viudas pobres con sus hijos, de Lumbreras, el Horcajo y Sotés. Pero por resolución del Ministerio de la Gobernación de 14 de mayo de 1926 se autoriza el emplazamiento del Asilo de ancianos pobres en Lumbreras.
- En el año 1927 comienza a construirse el edificio y se concluye en 1930. Se le dota con bienes suficientes que permitiera su amplio funcionamiento y la realización de otros fines benéficos no previstos por la fundadora.
- En 1933 el Ministerio de la gobernación, en Orden de noviembre de 1933, instruye expediente de ampliación a favor de personas necesitadas.
- El edificio Asilo estaba valorado en 212.091´10 pesetas; el mobiliario valorado en 5.594´15 pesetas, y valores del Estado por pesetas nominales 434.500, que producían 16.224 pesetas anuales.
- Los Hermanos de San Vicente ocuparon el Asilo desde el principio. Desde 1938 se destinó para alojamiento veraniego de niños. Después siguieron otras Congregaciones: escolapios, jesuitinas y adoratrices.
- A partir de 1995 está deshabitado. Se emplea en verano para exponer en un "rastrillo" diversos objetos. La finalidad es conseguir beneficios para aprovechamiento del pueblo.
- En el año 2001-2002 se remodela y adapta el ala derecha del edificio para albergue juvenil, llamado "El Asilo". Se instalan habitaciones con capacidad para 58 personas. En el año 2003 se reforma el ala izquierda para ser utilizada como salón cultural.



Antiguo Asilo. Actual albergue juvenil y salón cultural

## AGRICULTURA Y CAZA EN EL SIGLO XX

- El catastro de La Ensenada manifiesta: *"En Lumbreras y aldeas hay 8 fanegas de tierra y 60 fanegas de pastos de hierbas de 1ª calidad, y todas de secano. Lo demás son eriales y dehesas con escasa calidad. Un labrador emplea nueve días en labrar y recoger una fanega de sembradura.*



*La fanega de tierra de 1ª calidad, en la que se echa una fanega de trigo, produce cuatro de esta especie. Descansa el segundo. En el tercer año siembran centeno; con una fanega producen seis. También se siembra cebada, pero en menor cantidad.*

*Las eras de pan trillar están unas empedradas y otras en suelos peñascosos. Serán de cinco fanegas.*

*Hay huertas que sirven sólo para hortalizas de invierno y cosecha de verand'.*

- Lumbreras, desde principios del siglo veinte, tenía una extensión considerable dedicada a centeno, cereal que se cosechaba en cantidad. Pueden calcularse en 2.000 hectáreas la extensión que antes se sembraba. Se cogía patata, trigo y mucho centeno. Dentro de las 2.000 hectáreas había 500 de primera y 1.500 de segunda.
- La zona mejor de prados en Lumbreras es la denominada Los Esquiñones. Siempre tuvo trigo y patatas. Luego la zona del valle que abarca los términos de La Cantorrera, San Sebastián y La Giba.
- Ahora, todo es alfalfa, pradera y huertos familiares. El resto de terreno es forestal con riqueza de pastos y madera. Hay 8.500 hectáreas de monte de utilidad pública.
- Podemos destacar en Lumbreras cinco puestos importantes de paso de paloma que sacan a subasta: Peña Yerre, La Cola, El Ahigal, Las Callejas y El Maguillejo.
- Los vecinos cazadores recorren el Nacedero, La dehesa de las Matas, Las Fuentecillas, Las Paulas, El Henar y Campo Grande.
- Nombramos también algunos montes referidos a la caza y a la producción forestal: La dehesa de Lastonar, Los Castillejos, El Pizarro, Lomoleón, El Refugio... Las batidas de jabalí se centran en el Lastonar.

- Las subastas de pinos de los años 1987-88 sumaban, aproximadamente, ochocientos metros cúbicos de madera.



Ganado caballar y vacuno en la Tejera

## **COMPENDIO DE DATOS CRONOLÓGICOS**

### **SIGLO XII**

- En el año 1108 el célebre caudillo Álvaro de Lumbreras fue uno de los restauradores o nuevos pobladores del lugar de Lumbreras a quien dio por nombre su apellido. Aquí levantó su segundo solar y casa fuerte de esta noble y antigua familia.

### **SIGLO XIV**

- Fue Lumbreras, junto a Ortigosa y Villoslada, una de las tres villas que donó Enrique de Trastámara a don Pedro Manrique de Lara el 3 de abril de 1366 como agradecimiento a sus servicios frente a Pedro I el Cruel.
- Construcción de la Torre-fuerte de Lumbreras y de la iglesia parroquial de S. Andrés.
- Es época de gran cabaña de ganadería lanar en Lumbreras.

### **SIGLO XV**

- Posiblemente habría en Lumbreras lavadero de lanas, batán y telares, porque en este siglo existía en los Cameros abundante industria textil. Así se desprende de los datos aportados por el Gobierno de la Rioja cuando habla de la industria en Cameros.

### **SIGLO XVI**

- Lumbreras pertenecía al Duque de Nájera, título que recibieron los Manrique de los Reyes Católicos.
- A principios del siglo XVI se construye la iglesia Parroquial de San Bartolomé y posiblemente las ermitas de San Sebastián y de Santiago.
- Según el historiador Govantes existían ya en Lumbreras industrias de paños y bayetas y lavadero de lanas.
- Lumbreras contaba con 1300 habitantes y era potencia ganadera y textil. Negociantes laneros: D. Diego Sánchez Salvador (1585), D. Juan Ibáñez de Ocerín (1590) y D. Francisco de Isunza (1591). Lumbreras vio nacer a los hermanos Diego y Francisco de Almarza Lasarte (nacidos en 1581 y 1585); fueron exportadores de lanas y adquirieron 10.000 arrobas por año.
- En 1556 se quemaron 65 casas, el 5 de agosto, día de Nuestra Señora de las Nieves.
- En el censo de la Corona de Castilla, Lumbreras aparece en 1594 con 295 vecinos y 5 aldeas.

### **SIGLO XVII**

- Se rehace la iglesia parroquial de San Bartolomé.
- Se construye en este siglo: las Ermitas de la Virgen de la Torre, San Martín, del Santo Cristo y la de Ntra. Sra. de la Luz, Patrona de las 13 Villas, próxima a San Andrés.

- Adosada a esta ermita está la Venta de Piqueras. También se edifica la iglesia de San Juan Bautista del Horcajo.
- Lumbreras poseía 200.000 cabezas de ganado lanar junto con Villoslada. Se habla de las Reales Fábricas de paños y bayetas.
- En el año 1621 ya se explotaba en Lumbreras la industria de la nieve, almacenada en neveras o pozos de nieve.
- A mediados de este siglo tenía Lumbreras 1.180 habitantes.
- En 1669 nació Don Martín de Herce y Fernández de Tejada, que fue hijo Ilustre al alcanzar los cargos de Secretario de Su Majestad y Tesorero General de la Renta del Tabaco.
- En 1689 Lumbreras pertenecía a Burgos.

### **SIGLO XVIII**

- En 1710 nació Don Manuel Merino, hijo del pueblo, que fue obispo de Astorga. Tenía Lumbreras 372 vecinos que tributaron 163.698 maravedís entre Lumbreras, San Andrés, Pajares, El Horcajo, El Hoyo, Pinilla y Rade, al Rey. Al duque de Nájera los tributos de "Cientos" y el derecho de Señorío.
- En 1731 fallece D. Jerónimo Sánchez Salvador. Sus herederos poseían 5.805 cabezas de ganados lanar. Cuarenta pastores cuidaban las ovejas.
- En 1747 Lumbreras con sus cinco aldeas tenían 370 vecinos.
- En 1749 había 13 ganaderos pudientes y en 1750 un lavadero de ropas.
- D. Juan Vicente Ibáñez de Ocerín (n.1684) conservaba en Lumbreras, en el año 1750, 44 fanegas de tierra, 6 prados "segaderos" y 4 casas.
- En los Cameros Nuevo y Viejo tenían 400.000 cabezas de ganado lanar, perteneciendo 70.000 a Lumbreras.
- Había lavadero de lanas, cuatro batanes, seis molinos harineros, tres tintes y 20 telares, entre otros edificios.
- Vivió la población en base a su desarrollo ganadero. La trashumancia era masiva a través de dos cañadas reales. Aquel potencial primario se rentabilizaba aún más mediante la fabricación de paños y bayetas en las industrias locales.
- En 1775 Lumbreras pertenece a la provincia de Soria, hasta la creación de la de Logroño por Decreto Real el 30 de noviembre de 1833.
- En 1786 se suspende la Mesta por presión de los campesinos. Esto unido a la acumulación de fábricas textiles en Cataluña hace que se inicie la regresión económica y demográfica de la zona.

- Hasta finales de este siglo estuvieron abiertas al culto las Ermitas de San Sebastián y Santiago. Por estas fechas se hallaban totalmente descuidadas.

### **SIGLO XIX**

- Fue hijo ilustre del pueblo Don Feliciano Herreros de Tejada, nacido en 1829. Fue diputado en las Cortes Constituyentes, Subsecretario de la Presidencia con Sagasta, Ministro Plenipotenciario en Méjico y Consejero de Estado. Don Melitón Herreros de Tejada, sobrino de don Feliciano, fue gran bienhechor del pueblo. Doña Justa y Doña Nicasia, hijas de don Melitón, fundaron, en el siglo siguiente, los Asilos que llevan sus nombres en Logroño y Lumbreras respectivamente.
- Destacamos también al General D. Estanislao Sánchez Salvador. Es uno de los oficiales militares principales que se hallaron en la batalla de San Marcial ganada a los franceses en el año 1813. Fue Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra. Murió en Cádiz en el año 1823.
- Otros hombres ilustres de Lumbreras son: Padre Fray Francisco Salvador, don José Antonio de Almarza y Lasarte, don Andrés Martínez de Isunza, Padre Fray Benito Rodríguez, don Diego Izquierdo Codes.
- D. Ángel Casimiro Govantes, en su "Diccionario de La Rioja", manifiesta que en el censo de la población del año 1831 hay en Lumbreras 1.300 almas.
- En el censo de la nueva provincia de Logroño está Lumbreras, El Horcajo, El Hoyo, Pajares, San Andrés con 230 vecinos y 1164 almas.
- En 1846 <sup>1</sup> tenía 150 casas distribuidas en cuatro calles y una plaza; casa ayuntamiento y cárcel. Había una escuela para ambos sexos, fuente dentro del pueblo, iglesia y tres ermitas. Cuenta con tres mil cabezas de ganado lanar. Hay dos molinos harineros en decadencia y dos tiendas de abacería.
- El río Iregua se atraviesa por medio de una multitud de puentes, algunos frente a la villa y muy inmediatos otros. Sus aguas se utilizan para fertilizar muchas tierras de ambas orillas.
- El barrio denominado el Hoyo tiene 7 vecinos en el mismo terreno. En la jurisdicción se encuentran las tres fuentes nombradas: San Martín, Los Frascos y Apartadores, todas con aguas extremadamente sutiles y saludables.
- El terreno, generalmente escabroso, es poco adecuado para el cultivo de cereales, aunque abunda bastante en pastos.
- La sierra de Cebollera está poblada toda de haya; al este Montiuñ, con arbolado de haya y parte de roble.
- Hay también dos dehesas, la una a medio cuarto de hora del pueblo, titulada la de las Matas, con buen suelo; es de media legua en cuadro. La otra la del Astonar, a media hora; es de mal suelo y su extensión sólo es la mitad de la anterior.

---

<sup>1</sup> 1846. Son datos extraídos del "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España" de Pascual Madoz. Pág. 467.

- La caza consistía en perdices, lobos, jabalíes y ciervos; la pesca en truchas. La producción es centeno, patatas, pocas legumbres y bastante hierba de pasto, con la cual se mantiene un poco de ganado lanar trashumante y estante, vacuno y cabrío. El ganado de todas clases constituía una riqueza considerable en esta población, por lo cual los antiguos la apellidaban la "Corte de la Sierra".
- La capacidad productiva es de 2.244,260 reales. El presupuesto municipal es de 10.000 reales. La mitad se cubre con los productos de los pastos sobrantes y la otra por reparto vecinal, de cuya cantidad se paga 730 reales al secretario del Ayuntamiento.
- Hay en Lumbreras minas de hierro en forma de piritas. El correo se recibe en la estafeta de la población: el de Soria, lunes y jueves y el de Logroño martes y sábados. En esta fecha Lumbreras tiene 262 vecinos, 1129 habitantes.
- En el año 1846, según D. Ángel Casimiro Govantes<sup>1</sup>, Lumbreras tiene dos anejos, hospital y buenas fuentes. Hablando de las Industrias, menciona en plural: Fábricas de paños, bayetas y Lavaderos de lanas. En su jurisdicción hay dos despoblados: Pinilla, La Rada y la conocida Venta de Piqueras.
- En 1857 se establece la Guardia Civil en Lumbreras.
- En 1861 se nombra guarda municipal de la jurisdicción de Lumbreras a Lorenzo Martínez.
- En 1864 se habla ya de médico cirujano.
- En 1867 se reconstruye la fuente pública de Lumbreras.
- En 1870 hay en Lumbreras policía de seguridad y policía urbana y rural. Hay también Beneficencia para los vecinos pobres y enfermos. Cada año se revisa la lista para determinar el número de vecinos pobres que ha de recibir la Asistencia facultativa de Medicina-cirugía y Farmacia de la Beneficencia Municipal. Continúa hasta el año 1935.
- En 1880 había Estación Telegráfica.
- En 1882 el Ayuntamiento de Lumbreras recibe del Gobernador de provincia una colección de pesas y medidas del nuevo sistema decimal. La colección está compuesta de un metro, un litro de hoja de lata, medio litro, doble decilitro, un decilitro. Pesas de hierro fundido: un Kilogramo, medio kilogramo y otras de 200, 100 y 50 gramos.



Pesas anteriores al nuevo sistema decimal.

<sup>1</sup> Datos tomados del "Diccionario de La Rioja" de Ángel Casimiro Govantes. 1846. Pág. 118  
El despoblado de **La Rada** lo menciona también Pascual Madoz en su "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España". Madrid, 1846.

## SIGLO XX

- Desde principios de siglo continúa la escuela mixta en la casa Ayuntamiento de Lumbreras. También hay escuela en San Andrés, Pajares y el Horcajo.
- En 1913 se incendia el monte "Peña Oreja".
- En 1917 hay médico titular en Lumbreras.
- En este mismo año se concede un terreno, junto al frontón viejo, para construir una fragua, y así lo hacen.
- En 1924 se abastece de fluido eléctrico a Lumbreras.
- Se funda la escuela de Lumbreras en un nuevo edificio, situado en la calle Real.
- El 4 de enero de 1925 se acuerda sustituir el nombre de calle "Real", poniendo en su lugar "Don Melitón Herreros de Tejada".
- En mayo de 1926 se autoriza el emplazamiento del Asilo de Ancianos en Lumbreras.
- Hacia 1930 deja de usarse como tal el frontón viejo y la fragua desaparece.
- A partir de 1930 se abastece de luz a las aldeas de San Andrés y Pajares.
- En 1931 hay un incendio en el monte de esta villa.
- En 1935 aún hay trashumancia en Lumbreras.
- En 1936 hay un incendio en las Navillas y en Peña Yerre.
- En 1945 hay un encargado de la estación telegráfica de Lumbreras.
- En 1948 se trabaja en el camino rural de Lumbreras al Horcajo.
- Se quiere gestionar el coche-correo, pero no se consigue.
- En 1950 unos vecinos de Lumbreras solicitan el acondicionamiento de terrenos en San Martín y en Santiago, para eras de pan trillar, sin perjudicar las eras colindantes.
- En 1953 el Ayuntamiento acuerda un solar para la construcción de la casa del médico.
- En 1955 comienza a construirse el Centro Rural de Higiene y vivienda del médico. Se concluye en 1956.
- En 1957 se hace la petición de instalación del servicio telefónico. Se compra un edificio llamado "Las cocheras" para albergar a los viajeros.
- En 1958 se realiza el montaje y mejora del fluido eléctrico en la jurisdicción.



- En 1958 se lleva a cabo la fundición de las campanas de Lumbreras y Pajares.
- Tiene lugar el derribo y construcción de la nueva Casa Consistorial.
- En 1959 se construye un lavadero en San Andrés y comienza la edificación del nuevo cuartel de la Guardia Civil en Lumbreras. El 25 de julio de 1960 se inaugura el cuartel.
- En 1960 se instala el servicio telefónico en Lumbreras y se construye una fuente en San Andrés.
- En 1961 se realiza el abastecimiento de aguas de Lumbreras.
- Hubo un incendio en el monte de "Las Terrazas".
- En 1965 se repara el lavadero y la fuente pública de Lumbreras.
- En 1970 se produce un incendio en el monte dehesa "Lastonal".
- En 1972 los dueños de las casas del pueblo comienzan a embellecerlas, sacando la piedra.
- El 28 de julio de 1972 se suprime la escuela de Pajares.
- El 30 de octubre de 1973 se suprime la escuela de Lumbreras.
- Se pavimentan las calles del pueblo, tapando el empedrado original.
- En 1975 se crea el museo de la iglesia de San Bartolomé y se colocan en él ropas y orfebrería.
- En 1977 se cierra al culto, debido al mal estado, la ermita del Santo Cristo.
- En 1979 se crea la asociación "Amigos de Lumbreras". Impulsa acciones y trabaja por la mejora y embellecimiento del pueblo.
- La compañía Telefónica Nacional de España accede a la petición de servicio de Teléfono para las aldeas de Pajares y San Andrés.
- Se plantan árboles en los alrededores de la ermita de San Martín.
- El Ayuntamiento solicita que se instale un poste repetidor de televisión.
- Se realizan obras en el frontón municipal.
- El Ayuntamiento cede un local de la antigua escuela para la instalación de un teleclub para los jóvenes.
- En 1980 está vacío el cuartel de la Guardia Civil de S. Martín por traslado de los miembros de este Cuerpo.



Museo de la Parroquia

- Comienza a formarse el museo etnográfico en el portal de la casa solar propiedad de D<sup>a</sup> Divina Martínez Rojo. Cuenta en la actualidad con más de 500 piezas catalogadas.
- En 1982 desaparece el lavadero del pueblo. Estaba situado frente a la fuente de cuatro caños.
- En 1985 comienzan a construirse 23 viviendas para albergar a los habitantes de Pajares y San Andrés, con motivo de la construcción del embalse de Pajares.
- En 1987 D. Jesús Ruiz comienza a hacer bastones en boj con figuras artísticas en relieve.
- En 1989 se remodela la escuela para convertirla en centro recreativo y de actividades culturales para jóvenes.
- Comienzan las obras del embalse de Pajares.
- En el año 1990 viven ya en Lumbreras los vecinos de Pajares y San Andrés por traslado a causa del pantano.
- Se construye el edificio de Cajarioja junto a lo que era antes el lavadero.
- En 1992 se construyen bancos de piedra junto a las ermitas de San Martín y de Ntra. Sra. de la Torre.
- En 1994 se produce un incendio en el camino de Peña Yerre.
- Se realizan obras de rehabilitación en el consultorio médico.
- Se valla una finca, en San Martín, para actividades deportivas y se compran porterías de fútbol y cestas de baloncesto.
- En 1995 se concluyen las obras del embalse de Pajares.
- Se reforma el edificio del Cuartel de San Martín para convertirlo en viviendas.
- Se ornamenta el Museo etnográfico de San Andrés.
- Se reforma el frontón de Lumbreras.
- Se instala el mirador en el entorno de la ermita de la Virgen de la Torre.
- En 1996 se construye el frontón de San Andrés.
- En 1998 se inaugura la Venta de Piqueras tras varios años de restauración.
- En el año 2000 se realiza el empedrado de la plaza de la iglesia de San Bartolomé y colocan una Roca-fuente en esta plaza. Continúan el empedrado hasta el actual bar.
- El 19 de agosto el Ayuntamiento hace un homenaje a los 26 alcaldes de Lumbreras del s. XX, repartiendo a sus familiares una placa y fotografía en agradecimiento a su labor.



## SIGLO XXI

- En el año 2001 se asfalta el camino de "La Regadera" y parte del camino que va de Lumbreras al Horcajo.
- Se realiza el empedrado de la subida a la Torre. Se colocan farolas en el trayecto y una fuente cerca de la ermita. El 15 de agosto tiene lugar el acto de inauguración.
- Se ilumina la ermita de San Martín.
- Se asfalta y se mejora el empalme de Lumbreras, inaugurándose esta carretera el 18 de agosto.
- Se realizan obras de mejora en el ala derecha del Asilo para Albergue juvenil.
- En Lumbreras están censados 173 habitantes.
- En el año 2002 se sustituye el puente de madera de Lumbreras por otro de hormigón.
- Comienzan las obras de limpieza y restauración del órgano de la iglesia parroquial.



Puente de madera



Órgano del siglo XVIII

- Continúa el empedrado de la calle D. Melitón Herreros de Tejada hasta la altura de la calle de La Fragua.
- Se arregla y embellece el área de descanso situada en la curva de la antigua carretera. Se colocan árboles y mesas.
- Se inaugura el Centro de la trashumancia en la venta de Piqueras.
- En el mes de diciembre comienzan las obras del túnel de Piqueras.
- En el año 2003 son 176 las personas censadas en Lumbreras.

- En el mes de julio se inician las excavaciones en el Castro Celta de Lumbreras.
- El 23 de agosto se inaugura el Parque "La Solana" y el Salón cultural "El Asilo".
- A finales de año terminan de asfaltar el camino que va de Lumbreras al Horcajo.
- En el verano del año 2004 se construye, con piedra, una cabina telefónica, junto al bar del pueblo.
- El 21 de agosto de 2004 se inaugura el Hogar de personas mayores, en los bajos del Ayuntamiento.
- En el año 2005 se asfalta el camino que va desde el cementerio hasta la ermita de San Martín.
- Colocan nuevas farolas en las últimas casas de la calle D. Melitón Herreros de Tejada.
- En el verano se termina el empedrado de la calle D. Melitón.
- Sustituyen la fuente-abrevadero del pueblo por otra fuente de tres caños.
- El día 5 de agosto se inaugura la calle D. Melitón Herreros y la ampliación del Albergue y la nueva fuente del pueblo.
- En el invierno del año 2005-2006 el Ayuntamiento adquiere una máquina quitanieves.
- En el año 2006 se reforma la sala contigua al bar para convertirla en Ciberteca.
- En este mismo año se levanta el suelo del frontón para hacerlo nuevo y dejarlo en mejores condiciones.
- En el mes de septiembre se inaugura el "Parque de atracciones de Cebollera", situado junto a la ermita de San Martín.
- El día 28 de abril de 2007 se inaugura la plaza del pueblo y el Centro juvenil, situado debajo de esta plaza. En este año se construye un segundo depósito de aguas.
- Se abre una calle que va desde S. Martín al camino de la "Regadera". Y en el año 2008 otra que va de la "Regadera" al cementerio.
- El día 3 de octubre de 2008 se abre e inaugura el túnel de Piqueras Logroño-Soria.
- En el año 2008 y 2009 continúan empedrando otras calles del pueblo.
- En el año 2009 se remodela el interior del bar y se hace un mirador encima de los restos del edificio del "Concurso".



Túnel Piqueras- Foto de Valentín Guisande

## **MONUMENTOS DE LUMBRERAS**

### **IGLESIA PARROQUIAL DE SAN BARTOLOMÉ**

- Construida a comienzos del siglo XVI en sillarejo y mampostería y rehecha un siglo después siguiendo cánones clasicistas. Tiene nave de dos tramos, crucero y cabecera ochavada de tres paños. Arcos apuntados y pilas toscanas sustentan bóvedas con terceletes en los brazos del crucero, y contraterceletes en la nave. A los pies está el coro alto sobre lunetos y órgano barroco del siglo XVIII, que fue construido por Diego de Orio hacia 1715. El flautado es del siglo XVII.
- La torre es de cuatro cuerpos, en mampostería y sillarejo.
- Se accede por pórtico empedrado con verja de forja, traída de la desaparecida ermita del Santo Cristo. Se trajeron también a la parroquia todos los objetos de culto de esta ermita.



Iglesia de San Bartolomé

- En el interior, el retablo del altar mayor es barroco de la segunda mitad del siglo diecisiete, dorado hacia 1707 por Juan de Puertas; la imaginería es coetánea. En el relicario hay una pequeña imagen de la Virgen, manierista de mediados del dieciséis.

Los retablos de los lados son rococó del siglo dieciocho; entre ellos destaca el del brazo del crucero del lado de la epístola, con imágenes coetáneas y un crucifijo de tamaño natural, gótico del siglo catorce.

- La pintura en tabla de San Jerónimo Penitente, en el retablo del primer tramo, es de la escuela flamenca de comienzos del dieciséis. En el otro lado hay un retablo con la imagen titular de San Juan Nepomuceno, barroca del dieciocho. Y otro retablo, fechado en 1771, con imágenes de San Pedro, San Pablo, clasicistas de mediados del diecisiete. Hay una imagen de Crucifijo manierista del dieciséis. La Virgen sedente es romanista de la segunda mitad del dieciséis. En la sacristía destacan las imágenes de San Bartolomé e Inmaculada, clasicistas de mediados del diecisiete.



- A mediados del siglo XIX estaba servida por un sacerdote propio y cuatro beneficiados perpetuos, tres de ellos sacerdotes y uno tonsurado. Hay sacristán y organista.
- En 1975 se construye el Museo parroquial en la antigua sala capitular, encima del pórtico.
- En 1984 se repara la fachada de la iglesia. Dos años después el piso del campanario y el techo del Baptisterio.
- En 1988 se electrifican las dos campanas pequeñas.
- En 1993 se instala la calefacción en la parroquia.



Retablo de la iglesia parroquial



Virgen de las Nieves

## **ERMITA DE SAN MARTÍN**

- Construcción barroca del siglo XVII de mampostería y sillarejo. Edificio de una nave de tres tramos y cabecera cuadrangular que comunica con la sacristía. A sus pies, coro alto sobre madera. En esta ermita se encuentran los retablos de la desaparecida iglesia de Pajares.  
Está situada tras lo que era el cuartel de la Guardia Civil. Rodeada de prados que en tiempos fueron eras para la trilla.
- En 1720 hay obras de reparación en esta ermita.
- En 1980 se termina la construcción de un nuevo tejado y se reparan y embellecen las paredes de la ermita.
- Se encuentra en esta ermita la imagen de San Benito. Anteriormente estaba en el edificio llamado "San Benito", junto al molino harinero.



ermita San Martín



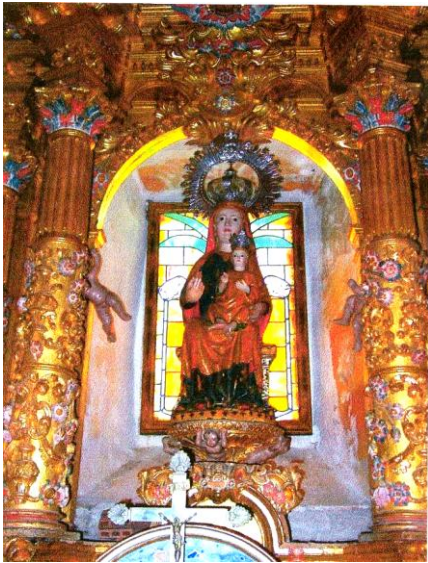
## ERMITA DE LA VIRGEN DE LA TORRE

- Está situada en la zona elevada del pueblo. Es una construcción barroca del siglo XVII en mampostería sillarejo. Tiene nave de cuatro tramos y cabecera cuadrangular. Coro alto sobre madera. La sacristía da al norte y tiene un amplio pórtico al sur.
- La ermita tiene casa de santero y sala de cofradía, dos siglos anterior a la ermita. La Torre fue durante siglos Casa Consistorial, donde se reunía el Ayuntamiento para celebrar sus Concejos.



Ermita de la Torre

- En 1968 se lleva a cabo la restauración de esta ermita.
- En 1993 se coloca una vidriera en la ventana oeste.



Virgen de la Torre

- La imagen de la Virgen, de gran veneración en el pueblo, es gótica del siglo XIV. Hay también un gran lienzo del Éxtasis de Santa Catalina de Sena, barroco, de mediados del siglo XVII.

- La imagen toma el nombre de la torre-fuerte adosada a la ermita. Esta torre es de finales del siglo XIV. Tiene una altura de unos diez metros. Es cuadrangular y construida en sillarejo, con aristas redondeadas y varias aspilleras verticales. Parece ser que estuvo almenada y que tuvo túnel de escape al río.



## ERMITA DE LA VIRGEN DE LA LUZ

- Está situada a 10 kilómetros de Lumbreras y al pie de Piqueras. Es barroca, probablemente del siglo XVII. Es de mampostería y sillarejo. Nave alargada de cuatro tramos y cabecera rectangular que adosa sacristía. Destaca, en el retablo, la imagen de la titular, gótica del siglo XIV y los lienzos de San José y del Ángel de la Guarda, barrocos del XVII. Esta ermita está relacionada con la actividad ganadera y trashumante.



Retablo de la Ermita de la Virgen de la Luz

- Junto a la Ermita se encuentra la Venta de Piqueras, que ha dado cobijo y alimento a viajeros, carreteros y ganaderos. Desde el siglo XVI se arrendaba su aprovechamiento. Como Venta, desde la construcción en 1800 del Camino Real por Soria a La Rioja, Álava y Guipúzcoa, recibía a los carreteros que en dos jornadas subían de Logroño. Entre la ermita y la Venta está el Centro de interpretación de la Trashumancia.



Ermita de la Virgen de la Luz, Centro de la Trashumancia y Venta de Piqueras

## ERMITAS DESAPARECIDAS

- Había en Lumbreras otras ermitas. La ermita del Santo Cristo, barroca del siglo XVII. En ella destacaban, en el retablo, la imagen titular del Crucifijo, manierista de mediados del XVI; la imagen del Cristo yacente, barroca de la primera mitad del siglo XVIII y la imagen de S. Antonio de Padua, barroca de finales del XVII. De esta ermita aún queda el edificio, pero desde 1977 ya no tiene culto.



Ermita del Santo Cristo

- Ermita de Santiago. Ahora no quedan restos. En el año 1775 se pide permiso para la bendición de la ermita, después de ser reparada. En 1795 se prohíbe decir misa en la ermita de Santiago, porque no está en condiciones. En el primer tercio del siglo XX se emplean piedras de las ruinas de esta ermita para arreglar la ermita del Cristo, que estaba muy cerca.

- La ermita de San Sebastián. Estaba situada en el camino que va desde Lumbreras a la aldea del Hoyo, en lo alto de la loma y antes de bajar a fuente Vadillo. Aún quedan restos del perímetro mural.



Ubicación y restos de la ermita de San Sebastián

- A partir de 1795 ya no se mencionan las ermitas de Santiago y San Sebastián, y ya no se abren al culto.

## **LA HERMANDAD DE LAS TRECE VILLAS DE PIQUERAS O DE PINEDA<sup>1</sup>**

### **Su origen**

Conquistada Viguera a los moros el año 923, toda la zona alta del Iregua y del Piqueras vino a depender de esta villa, capital de una demarcación administrativa en la que entraba todo el Camero Nuevo. Sobre estas tierras y algunas de sus villas los reyes fueron haciendo concesiones a la nobleza. Por parte del rey había en el siglo XIII un merino o gobernador de Iregua y Cameros, dependiente del merino de Logroño y éste a su vez del de Castilla.

En los siglos XIV y XV, debido a las guerras banderizas que tenían entre sí los nobles, muchas villas se tuvieron que confederar o hermanar para la defensa mutua o defensa de los terrenos que les habían donado los reyes. La "Gran Crónica de Alfonso XI" dice que las turbulencias del siglo XIV produjeron "gran hermanamiento en las villas y en muchos lugares". Este parece ser que fue el caso de la Hermandad de Pineda en la que trece villa se hermanan para defender los montes y pastos cedidos probablemente por algún rey para su beneficio exclusivo. Ya en 1400 se habla de esta hermandad como cosa muy antigua y de vida muy anterior.

### **La Pineda**

Su área de beneficio y aprovechamiento está formada por unas 3.500 Hectáreas de monte y pastos sobre los que ejercían sus derechos las trece villas de la hermandad: Viguera, Castañares, Nestares, Torrecilla, Almarza, Nieva, Pinillos, Pradillo, Villanueva, Ortigosa, Villoslada, Lumbreras y Gallinero.

Los derechos eran comunes y exclusivos de las trece; por eso se hicieron frecuentes los amojonamientos con Laguna, con Yanguas, con Lumbreras, con Gallinero.

### **Cómo se beneficiaban las villas de pastos y montes**

Cada villa tenía un alcalde de Pineda bajo la autoridad del alcalde mayor que se turnaba cada año a una villa. A este alcalde mayor debían pedir los vecinos licencia para cortar leña. El alcalde se lo permitía siempre que fuera para sus casas y no para vender y a vecinos de villas que no tuvieran madera. En 1551 la junta urgía que ninguno corte árbol roble ni haya bajo multa de 600 maravedises y 100 por cada rama. En 1623 fueron condenados varios hombres de Lumbreras y sus aldeas y en 1743 se tuvo un pleito con Laguna que intentaba beneficiarse del monte. Los pastizales estaban abiertos a los rebaños de los junteros.

El guarda era creído por su cargo, cuando denunciaba a algún furtivo. En el año 1730 se acuerda que el ventero y cualquier vecino puedan prender en monte y pastos a los intrusos dando cuenta al alcalde mayor que aplicará la mitad de la multa a la comunidad y la otra mitad a beneficio del que haya prendado. En 1711 se castiga a varios vecinos por corta de maderas.

---

<sup>1</sup> Información tomada del folleto "Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz" de D. Eliseo Sáinz Ripa. Logroño, 1988.

## El porqué de la Pineda labrada

Dado que la Pineda está próxima al término de Lumbreras parecía lógico que el monte y prados fueran de su beneficio exclusivo. No conocemos cuál fue el fundamento histórico para hacer partícipes sobre monte y pastos a villa tan distantes como Viguera y Castañares y a todas las demás que constituyen la hermandad.

En 1490 se litigó en la Chancillería de Valladolid —el tribunal supremo de la época— contra la villa de Lumbreras que pretendía derechos exclusivos. Los jueces sentenciaron que las trece villas tenían igual jurisdicción y aprovechamiento, exceptuando lo medido y amojonado para labrar que favorecía a los de Lumbreras. Esto medido y amojonado se le precisó a Lumbreras tres años más tarde en un lote de 50 Hectáreas a condición de que las sembraran año y vez y de que después de levantadas las mieses pudiesen entrar los ganados de los otros pueblos junteros a pastar.

## La junta de alcaldes y el alcalde mayor

La hermandad se gobernaba por la junta de los trece alcaldes junteros. Los presidía el alcalde mayor, para cuyo cargo había un turno que corría anualmente por las trece villas. El que sigue es un ejemplo de rotación tomado del siglo XVIII:

1736 Viguera	1743 Villanueva
1737 Lumbreras	1744 Torrecilla
1738 Gallinero	1745 Pradillo
1739 Nieva	1746 Castañares
1740 Nestares	1747 Pinillos
1741 Ortigosa	1748 Almarza
1742 Villoslada	

La elección de alcalde mayor se hacía de la siguiente forma:

21 de septiembre, San Mateo. Estando la vara por su turno en una villa, el alcalde mayor despacha una carta previamente a la villa, a la que le toca, para que proponga tres vecinos de dicha villa y envíe sus nombres con un propio el día de San Mateo por la mañana a donde llaman La Oyuela por ser sitio acostumbrado para la elección de alcalde mayor. También se avisa a las tres villas más cercanas de la entrante para que envíen un compromisario al mismo lugar para que los tres, según costumbre, sean electores.

29 de septiembre, San Miguel. Hecha la elección, se avisa a la villa adonde va la vara disponga que el elegido acuda el día de San Miguel a recibir la vara y jurar su oficio al mencionado sitio. Al mismo lugar son citados los tres capitulares electores. El que recibe la vara queda obligado a sacar el gasto y el que la ha de entregar debe llevar escribano, alguacil, un capitular de la villa y un capellán para su acompañamiento.

18 de octubre, San Lucas. Este día debe salir un capitular de cada una de las villas con mula y criado a la villa a donde va la vara, a casa del nuevo alcalde mayor y asistir con él a misa y tomar las cuentas del que dejó la vara y entregar archivo y papeles ante un escribano, un capitular y un capellán de su villa. Los libros de cuentas, actos y papeles iban introducidos en dos cofres: uno de tres llaves que guardaban tres alcaldes junteros y el otro de una llave con los instrumentos de uso y gestión inmediata.

## **Atribuciones del alcalde mayor y el rollo jurisdiccional**

El rollo de piedra que está en la ladera del monte, más que picota expiatoria donde cumplían su condena atados los reos condenados, es un signo levantado para indicar la autoridad jurisdiccional en lo criminal y en lo civil que tenía la Junta en la persona de su Alcalde Mayor. Este rollo actual se levantó en el año 1580.

El alcalde mayor sentenciaba los pleitos y causas criminales en la jurisdicción de Pineda y las causas civiles en su lugar o donde quisiere.

Tres veces cada año giraba la visita de inspección a la venta, al ventero y a la ermita: controla los pesos y medidas, pone el arancel de géneros consignando los precios de los víveres que el ventero expende. A veces, las villas cercanas pretendían hacerse con este derecho de visita a la venta y así en 1584 Lumbreras y su justicia intentaron entrar en la casa con vara alzada y lo mismo Laguna en 1616, pero el rey amenazó a Lumbreras con multa de 50.000 maravedises y en Laguna varios intrusos pagaron con el destierro.

## **La Venta**

La venta tenía ya solera en el año 1495; la pedía el paso de Piqueras y el camino que unía Castilla con la Rioja. La actual venta es una de las varias reconstrucciones y ampliaciones que ha sufrido. En 1575 se declaró un incendio de consideración, y aprovechando su reconstrucción se levantó aneja una casa para juntas en 1580. En el año 1643 se emprenden nueva obras y en 1735 se arreglan las cuadras y pesebreras. Fue lugar de refugio y posada de caminantes.

En el año 1751 reside aquí Diego Larra. Tiene 20 fanegas de tierra "sembradura". Ningún vecino de las demás villas comuneras tiene ni labra tierras en ese término por estar así determinado en pleitos que se han litigado con la villa de Lumbreras.

La venta sirve para el pasto de los ganados de los vecinos de las trece villas. No hay ningún arriendo. Son 200 las fanegas de tierra que labran los vecinos de Lumbreras y sus aldeas. Lo restante del término es de pastos.

A partir de 1995 se hacen nuevas obras y remodelaciones, quedando tres edificios unidos: la ermita, el centro de la trashumancia que expone permanentemente objetos y utensilios, con carteles explicativos, sobre las costumbres de aquellas gentes, y la venta propiamente dicha, que posee un comedor, bar y cuatro habitaciones.

## **El ventero**

Teniendo en cuenta que la venta era propiedad y jurisdicción de las trece villas y por otra parte que estaba acordado desde 1556 que el ventero fuera vecino de Lumbreras, la Hermandad y la villa de Lumbreras conjuntamente nombraban dos personas que tasaban la renta que debía pagar el casero. En 1556 se acordó que pagase 1.500 maravedíes; un siglo más tarde se ponía a pregón y se adjudicaba al mejor postor siempre que reuniese determinadas cualidades. Al siglo siguiente, en 1733, se arrienda por 500 reales por 5 años, si bien se habían de rebajar cada año 44 reales por gastos originados por las tres visitas anuales de inspección que con su audiencia debía pasar el alcalde mayor.

Aparte los productos locales de la tierra y del ganado, se obligaba al ventero a tener pescado fresco. El vino se solía traer para las trece villas de Navarrete y Fuenmayor.

Nombramos a dos de los últimos venteros: Venancio y su hijo Juan.

## La Virgen de la Luz

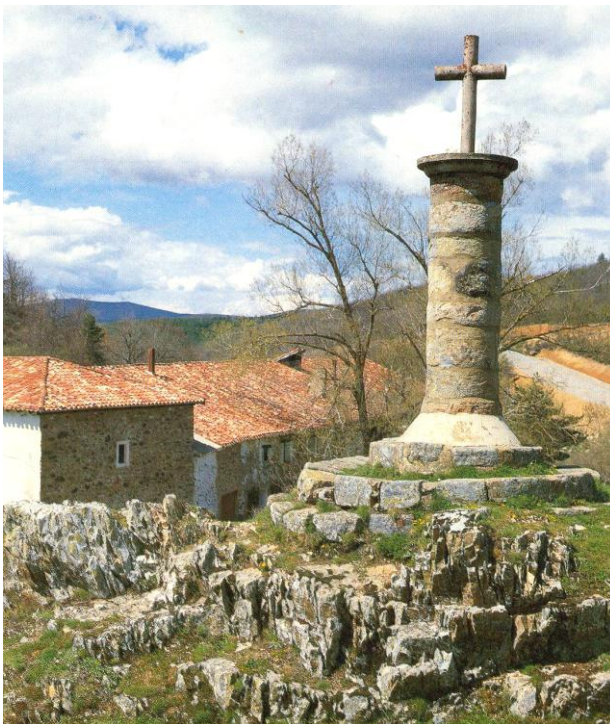
La imagen de la Virgen de la Luz es del siglo XIV, con su Niño, y en su mano derecha sostiene una manzana o bola. Según la tradición el nombre arranca de que en las largas noches del invierno quedaba encendida una luz a su puerta para orientación de viajeros y trajinantes.

Ya se habla de la ermita en el año 1493. La administraba el clero de Lumbreras, aunque pertenecía a las trece villas. Con su visita a la venta el alcalde mayor inspeccionaba también el estado de la ermita y sus objetos. Desde 1685 cualquier cabildo de las trece villas podía decir misa cantada y enterrar en ella cualquier difunto.

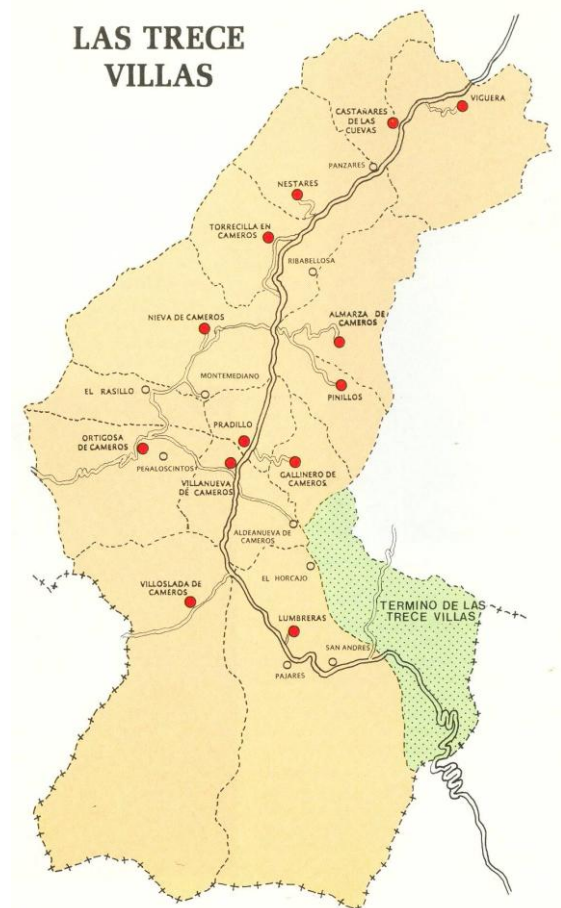
La ermita simboliza la caridad de las trece villas en su sede comunitaria respecto a los muchos pobres y viandantes que pasaban por el cercano camino o cuantos se perdían por el monte.

El suelo y los muros están saneados, pero han desaparecido su espadaña y campana. En el año 2003 se pintan las paredes del interior y se coloca una puerta nueva. También se quiere restaurar el retablo de esta ermita.

El domingo anterior a San Juan se organiza la romería a la Virgen de la Luz.



Rollo erigido en 1580 para significar la autoridad jurisdiccional de los alcaldes



## OBRAS Y GASTOS EN LA IGLESIA, ERMITAS Y FIESTAS<sup>1</sup>

- En 1619 se gastaron 900 reales para pagar a los comediantes y danzas en las fiestas de Nuestra Señora de las Nieves. Más de 300 reales por traerlos y llevarlos.
- En 1625 se paga a Juan Herrero 12 reales por un toro que dio para correr el día de las Nieves.
- En 1638 se paga al tamborilero Juan de la Calle 77 reales. A Pedro de Arce 24 reales por hacer el tablado. A Ignacio 24 reales por hacer barreras. A los que trajeron los toros, 20 reales.
- En 1699 se hicieron las gradas de la entrada del pórtico de la ermita de la Torre por 672 reales.
- En 1707 se dora el retablo mayor de la parroquia. Costó 17.000 reales.
- En 1718 se paga a Diego de Orio para "refinar el órgano".
- En 1720 se repara la ermita de San Martín.
- Dos escritos de 1754 hablan de la renovación del voto de guardar el día 5 de agosto como de precepto. En 1755 el Sr. Provisor del Obispo confirma y aprueba dicho voto para la villa y su jurisdicción.
- En 1786 se vende el púlpito viejo de la iglesia parroquial por 219 reales. Se pagan 800 reales a los maestros herreros por el trabajo de hacer los nuevos púlpitos y casi otros 800 por colocarlos. Por traer los tornavoces de San Román se pagaron 23 reales. Por dorar los tornavoces, hacer y dorar los angelones, 1.900 reales.
- En 1815 se coloca la vidriera del coro de la Torre. El coste fue de 112 reales.
- En 1823 se reparan los tejados y paredes exteriores de la ermita de la Torre.
- En 1846 se paga 60 reales al organista que viene a tocar el 5 de agosto, con su manutención.
- En 1858 se levanta el tejado de la Torre y se ponen nuevas vigas. Se gastaron 1.000 reales.



Púlpito y tornavoz

<sup>1</sup> Datos extraídos de "Crónicas de un pueblo" de D., Pedro Francia.

- En 1868 se compone el tejado de la casita del ermitaño.
- En 1956 se gastaron 20.000 pesetas en la reparación del órgano.
- En 1977 se desmonta la verja de la ermita del Cristo y se acopla en el pórtico de la Iglesia parroquial de S. Bartolomé. Se traslada el retablo de la ermita del Cristo y se coloca en la Iglesia parroquial, debajo de la ventana que da a la plaza.
- En 1978 se instalan los altavoces en la iglesia parroquial.
- En 1980 se arregla el tejado de la ermita de San Martín; se reforman y embellecen las paredes. Gastos, 294.971 pesetas. Se arregla la fachada de la Iglesia y se termina la instalación eléctrica. Gastos, 42.600 pesetas.
- En 1982 se realizan las obras de la sacristía de la Torre y la entrada de la iglesia. El coste es de 47.000 pesetas. Por el arreglo del órgano se paga 28.000 pesetas.
- En 1984 se arregla la fachada situada sobre el pórtico del templo parroquial; el tejado, reforzando unas viguetas y tabicando los dos huecos del campanario, en la fachada norte. El coste asciende a 470.451 pesetas.
- En 1986 se comienza a restaurar el lienzo de Sta. María Magdalena. Estaba en la sacristía del Santo Cristo.
- En este mismo año se apuntala la piedra clave del dintel de la puerta de entrada de la ermita de la Torre. Después se repara toda la portada de esta ermita. La obra la realiza D. Rafael Martínez y el coste es de 195.270 pesetas.
- En 1987 se arregla el piso del campanario y el techo del Baptisterio de la Iglesia parroquial.
- En este año se restauran los cuadros de San Jerónimo, Sta. María Magdalena y la imagen de la Virgen de las Nieves. Se paga 65.000 pesetas.
- Se cambia toda la instalación eléctrica de la iglesia parroquial. El gasto asciende a 558.435 pesetas.
- En 1988 se coloca una nueva vidriera en la fachada norte de la Iglesia de San Bartolomé. También se colocan cristales en la vidriera oeste. Las vidrieras y la obra de colocación cuestan 126.000 pesetas.
- Se electrifican las dos campanas más pequeñas de la parroquia de Lumbreras, por 275.468 pesetas. En la más grande de las dos se lee: San Bartolomé, ora pro nobis, 1797".
- En 1990 hay obras en el pórtico, en los contrafuertes, órgano y campanas de la Iglesia parroquial. Los gastos ascienden a 580.270 pesetas.
- En 1992 se inaugura el paseo de D. Pedro Francia.
- Se construyen bancos de piedra en las ermitas de San Martín y de Ntra. Sra. de la Torre.

- En 1993-1994 se realizan las siguientes obras: instalación de la calefacción de la parroquia. El importe es de 846.605 pesetas.
- Colocación de una vidriera en la fachada oeste de la ermita de la Torre. El importe es de 150.000 pesetas
- Arreglo de las cuatro fachadas de la ermita de la Torre y colocación de nueva instalación eléctrica.
- Colocación de maderas debajo del coro de la ermita de la Torre y enlosado en la entrada, con anagrama mariano. El gasto del enlosado es de 75.000 pesetas.
- Se compran 2000 tejas para la obra del tejado de la parroquia, por 80.000 pesetas.
- Se arregla el tejado de la parroquia. El importe sube a 1.000.000 de pesetas.
- En 1997 se pinta el interior de la ermita de la Torre. Se pagan 397.500 pesetas.
- Se arregla la puerta oeste de la parroquia, por 39.000 pesetas.
- En 1998 se coloca tarima y maderas nuevas en el coro de la parroquia. El gasto es de 185.000 pesetas.
- En el año 2000 hay obras en el campanario y escalera nueva de la Torre. El importe, 1.765.623 pesetas.
- Hay obras en el tejado de la parroquia y en la ermita de la Torre. Coste, 161.724 pesetas.
- Se realizan obras en la segunda sacristía (tejado de la Iglesia y casa parroquial), por 30.000 pesetas. El interior, 136.000 pesetas.
- En el año 2001-2002 se arreglan campanas de la parroquia. El importe asciende a 6.267 euros.
- Hay obras en la pared fondo del órgano. El coste es de 1.634 euros.

